



## Comisión de la Cámara de Diputados aprobó reformas en materia de economía social



**PUBLICADO POR: GABRIEL CASTILLO GARCÍA** MARZO 20, 2024

*Por: Arturo Paz, reportero de Nuevo México Plural/Cámara de Diputados*

Este martes, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, presidida por la diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (PAN), aprobó tres dictámenes para reformar diversas normas legales, en materia de apoyo a zonas de atención prioritaria y homologación de leyes.

<https://www.nuevomexicoplural.com/comision-de-la-camara-de-diputados-aprobo-reformas-en-materia-de-economia-social/>